

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

RESUMEN. Programa del Boletín para el año 1858.—Reblandecimiento de los nervios raquídeos seguido de parálisis de los cuatro remos.—Espenorragia con alteración de la sangre.—Recompensa merecida.—Índice del tomo 13 del Boletín.

ADVERTENCIA.

Programa del Boletín para el año 1858.

Por una razón económica y para que los suscritores tengan Antiguidad y Objeto Trece años de existencia justifican la bondad del pensamiento al crear el periódico y prueban el acierto con que se ha desarrollado y sostenido, satisfaciendo las exigencias de los suscritores. En Madrid, Hez. Precio de suscripción.

El BOLETIN DE VETERINARIA es el periódico de todos los profesores y de los alumnos que siguen la carrera en cualquiera de las escuelas, puesto que defiende los intereses profesionales y mira por la mejor instrucción sin gravamen de los escolares, protegiendo sus pretensiones razonables.

REDACCION. El BOLETIN abraza en su programa no solo las diferentes partes que constituyen la ciencia veterinaria, sino los estudios accesorios que mas ó menos directamente tienen relacion con ella; cuanto pueda ser instructivo y de aplicacion práctica ocupará un lugar en sus columnas. Para ello cuenta con el auxilio efectivo, no nominal, de profesores instruidos amantes de la ciencia que ejercen y con los cuales nos unen vínculos de antigua y afectuosa amistad.

PARTE MATERIAL. No siendo la especulacion la mira en la publicacion del BOLETIN, sino el hacer público y ostensible cuanto en veterinaria se progresa, sea el punto que quiera donde se verifique y el periódico que antes y mejor lo diga, no escasaremos nada para que se haga con cuantos requisitos exija el objeto, acompañando láminas, grabados y cuanto sea necesario, aunque tengamos que suplirlo de nuestro bolsillo. Comparando lo que se ha hecho en el BOLETIN durante los trece años de su existencia y ofreciendo hacer mas, si es preciso, creemos haber dicho lo suficiente, mucho mas cuando los hechos demuestran que hacemos mucho mas de lo que prometemos.

Tenemos la idea de dar folletos y aun obras tan útiles como interesantes y curiosas, de aplicacion práctica inmediata, que podrán encuadernarse aisladamente y consultarse cuando mejor pareciere.

Por una razon económica y para que los suscritores tengan enteramente igual toda la coleccion, continuaremos publicando el BOLETIN en la misma forma y periodos que se ha hecho hasta ahora.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid, llevado á casa de los suscritores, 36 rs. por un año y 48 en provincias, franco de porte: 18 y 24 respectivamente por seis meses; 9 y 12 por tres meses. No se admiten suscripciones por menos de un trimestre, comenzando á contar por cualquiera de los cuatro trimestres en que se divide el año.

Las reclamaciones y pedidos se harán solo al redactor-director del BOLETIN ó al administrador.

Los puntos de suscripcion son los mismos en que hasta ahora se ha verificado. — *Nicolás Casas.*

Reblandecimiento de los nervios raquídeos seguido de la parálisis de los cuatro remos.

Los autores nos dan á conocer que las parálisis originadas por los reblandecimientos de los centros nerviosos no son raras en los animales domésticos, á lo cual se une el estar perfectamente observadas y estudiadas. No ha faltado tampoco veterinario que ha procurado establecer el diagnóstico diferencial entre estas enfermedades, y la falta de contracciones musculares á causa de una lesión puramente muscular, por una rotura con hemorragia ó por distensiones excesivas de las fibras carnosas.

Las parálisis poco estensas, muy limitadas, es decir, las pérdidas de movimiento ocasionadas por la lesión (me refiero solo á las lesiones que no son mecánicas) de los nervios, son mas raras en los animales; sin embargo, se han recogido algunos casos. Las parálisis de regiones muy estensas, de una ó de dos extremidades, cuya causa reside en la lesión de los nervios, son todavia mucho mas raras. Sin embargo, recuerdo que estando en 1821 de mancebo con el veterinario D. Francisco Navarro (en Jumilla), asisti con él á la autopsia de una yegua paralizada del tercio posterior, cuyos nervios habian cambiado completamente de consistencia y de color; se encontraron muy duros y resistentes, presentando un color amarillo pálido en vez del blanco que les es normal.

Ignoro si en los periódicos españoles de la facultad se ha publicado algun hecho de parálisis de los cuatro remos cuya causa hayan sido lesiones puramente nerviosas sin alteración bien visible y grave de la médula espinal. De cuantas parálisis de las cuatro extremidades tengo noticia, han procedido todas de reblandecimientos de la médula raquídea en regiones muy diversas y por lo comun múltiples, y siempre la porcion de la médula que se encuentra entre el

cerebro y el origen de los filetes nerviosos que concurren á formar el plexo braquial, estaba alterado mas ó menos profundamente, segun se deduce de las nosografias.

La observacion que voy á referir y que tiene por objeto un caballo paralizado de los cuatro remos, me parece es de algun interés por mas de un concepto. Demostrará en primer lugar que puede haber parálisis de los cuatro remos, producida por las solas lesiones de los nervios, sin alteraciones graves y profundas de la médula espinal, y en segundo lugar que en ciertos casos se puede diagnosticar la causa de la parálisis; que podrá decirse si la parálisis procede de la lesion de los nervios ó de la médula raquídea. Acabo de manifestar que esto no podrá ser mas que en ciertos casos. Muy comun es decir que asi sucede, cuando la parálisis comienza por las manos. De este modo ha principiado, en efecto, la parálisis de los cuatro remos en el caballo, objeto de mi observacion. Es fácil comprender que si la parálisis hubiese comenzado por los pies, no hubiera sido dable determinar si la causa de la afeccion consistia en una lesion de la médula espinal, ó en una lesion de los nervios; mientras que habiendo principiado la parálisis de un modo muy manifiesto y sucesivamente en una y otra mano, cuando el tercio posterior obraba aun con bastante libertad, podia asegurarse que la médula no estaba afectada, porque la lesion de la médula capaz de producir la parálisis de las manos, hubiera por necesidad acarreado la de los pies.

He aquí el hecho notable objeto de este escrito.

Algunas semanas antes de ponerse paralítico el caballo Píndaro, entero, tordo mosqueado, de siete años, seis dedos sobre la marca, de raza jerezana y destinado á la silla, propio de D. Juan Martinez de Gracia, daba algunos malos pasos cuando se le montaba ó paseaba, creyendole *agarrado de las espaldas*. Se me dijo por el criado y por el dueño que les chocaba el que, no sometiendo al caballo mas que á un ejercicio moderado capaz de conservar la salud á cualquier caballo, le notaban cada vez mas flojo y débil de los remos. Este estado empeoraba de dia en dia, y los pies no estaban tan libres como antes, con particularidad en los últimos dias que precedieron á la aparicion de la parálisis. El caballo comia siempre con apetito, y solo se le notaban desórdenes en los movimientos de los remos. Sin

embargo, el criado habia notado cierta torpeza en el caballo, que no estaba tan inquieto cuando le limpiaba; esto dependeria y tal vez seria una consecuencia natural de la disminucion de la accion nerviosa en el aparato muscular de las estremidades.

El 30 de setiembre último, se notó que le costaba mucho trabajo levantarse: se servia perfectamente de los pies, pero los músculos de las manos funcionaban mal; el caballo quedaba de rodillas con el tercio anterior levantado. Sosteniendole la cabeza y á fuerza de amenazarle, se consiguió el que se levantara; pero en cuanto estuvo de pie, apoyado en los cuatro remos, se dirigieron las rodillas hácia adelante, y era preciso amenazarle para que conservara la estacion cuadrúpeda. En cuanto se le dejaba abandonado se echaba, ó por decir mejor, se caia, quedando echado hasta que se le escitaba y amenazaba para que se levantara, y para que lo verificara habia que ayudarle. Tratando de moverle, observé que arrastraba las manos, sobre todo la izquierda. Siempre que queria levantarse, que le costaba trabajo y esfuerzos, permanecia arrodillado por mucho tiempo: amenazandole no siempre se levantaba, sino que solia caer de lado, generalmente del izquierdo. En tales esfuerzos se veia que el tercio anterior estaba inactivo y que la impulsión procedia del posterior.

Se le hicieron varias sangrias, pusieron lavativas emolientes y cataplasmas de igual naturaleza, con sinapismos en la region raquídea, dándole de beber agua con salvado y linaza edulcorada con miel, que tomaba de por sí perfectamente.

Desde el día 2 de octubre no fué posible hacerle levantar; se encontraba muy decaído, apenas movia los pies; todo el cuerpo estaba cubierto de sudor, y la piel de ambos lados escoriada. Se ideó, ó por mejor decir improvisó, un potro para sostenerle levantado, lo que se consiguió con facilidad; mas notando que no contraia de modo alguno los músculos de sus remos, y que se abandonaba sobre las cinchas, se le puso buena cama y dejó téndido del lado derecho.

Murió el 6 de octubre á las nueve de la noche; y el seis á las seis de la mañana hice la autopsia. Las vísceras abdominales y torácicas aparentaban estar sanas. Puse al descubierto la médula espinal y el encéfalo: en toda la estension de los ramos inferiores de los nervios raquídeos, cervicales y dorsales que concurren á formar

los plexos braquiales, y aun delante y detras de estos nervios contenia la cubierta raquídea serosidad un poco turbia, agrisada, de la cual una porcion estaba infiltrada en el tejido celular que rodea á los nervios raquídeos. Estos nervios tenian el color del liquido, pues tenian uno gris pálido, habian perdido ademas su consistencia y tenacidad; se separaban de la médula espinal al esfuerzo mas leve y estaban completamente reblandecidos. Este reblandecimiento se estendia á bastante distancia, pues se prolongaba mas allá de las meninges raquídeas á cosa de unos dos traveses de dedo. Fuera de estas membranas estaban rodeados los nervios de tejido celular muy infiltrado de una serosidad clara aunque algo cenicienta. Existian lesiones absolutamente idénticas en la region donde se encuentran los nervios raquídeos que concurren á formar los plexos crurales, es decir, los cuatro últimos pares lombares, y los tres primeros sacros.

La única lesion que he observado en la médula espinal, consistia en un ligero punteado ó salpicado rojo, al nivel de la tercer vértebra dorsal. La médula conservaba su consistencia normal.

No encontré la menor lesion muscular aparente.

Bien hubiera deseado poseer los conocimientos anatómicos que adornan á los veterinarios, y que han tenido mentores para sus estudios; pero no tengo mas que la mucha aficion que para consolidar mis escasos conocimientos, supo imprimirme mi maestro, que despues de ser albeitar, cursó en la escuela de Madrid; de ser como los primeros, careceria esta narracion de los muchísimos defectos que algunos notarán, pero espero se los disimulen al que siendo mero albeitar y herrador, aprecia en tanto á la ciencia que egerce como el veterinario mas entusiasmado y con todo el ardor que da de sí su sangre juvenil.

Si V., señor redactor del BOLETIN, cree puede ocupar este escrito un lugar en él, le vivirá agradecido su afectísimo y apasionado
S. Q. S. M.—Grau 22 de octubre de 1857.—*Melchor Tellez de Mauri.*

Esplenorragia en la yegua con alteracion de la sangre.

En los animales domésticos, las enfermedades del bazo son tal vez las en que los patólogos, tanto nacionales como extranjeros, han

fijado, menos la atencion, bien sea por la ignorancia en que se está respecto á las funciones de este órgano, bien por la poca frecuencia de tales enfermedades, ó bien por la dificultad del diagnóstico de estas últimas; en medicina veterinaria, no se encuentra en ninguna autor la descripcion minuciosa de los síntomas que demuestren su existencia en los diferentes animales en que se la haya observado, limitándose el que mas á describirlos en el ganado lanar y vacuno al tratar de la bacera, sangre del bazo, sanguiuuelo y demás nombres con que han calificado esta afeccion.

¿Se considerará como una descripcion exacta lo que Tscheulin, Hurler de Arboval, Delwart y otros han dicho referente á estas afecciones? ¿Ocupará mejor lugar lo que se espresa en el *Tratado completo de Veterinaria* por D. Nicolas Casas y D. Guillermo Sampedro? ¿Sucederá lo mismo con algunos artículos aislados que han visto la luz pública en el *BOLETIN*? ¿Pueden considerarse como patognomónicos los síntomas que en tales escritos se espresan? Creemos que nadie pensará así. El único que, á nuestro humilde modo de ver, ha promovido, se ha esforzado para aclarar el diagnóstico de estas afecciones, ha sido el veterinario Gellé, pero queda todavia mucho que hacer á pesar del mucho tiempo trascurrido desde que lo idéo. Por lo tanto, es un deber de todo profesor publicar los hechos de su práctica que puedan esparcir alguna luz sobre este punto muy oscuro de la patología veterinaria, y con mas particularidad de la hippiatría.

El 28 de noviembre último me consultó D. Joaquin Cifuentes Garcia para una preciosa yegua de su propiedad, raza andaluza, de buena constitucion y en un estado de carnes satisfactorio, destinada á la cria, y que hacia unos cuatro meses que habia abortado.

Commemorativos. Hacia como una hora que la notaron el que padeaba y una inquietud que no la eran comunes; creyendo el dueño y su criado que seria un poco de indigestion la dieron una botella de agua con sal de cocina; pero este brebaje no impidió que la yegua se echara y levantara alternativamente, sin observar alivio alguno en su estado. Visto esto se decidió á llamarme, pues estaba su caserío poco mas de un cuarto de legua de esta poblacion.

Sintomas observados á mi llegada. El animal estaba de pie, los cuatro remos separados, ijares agitados, las alas de la nariz muy retraidas, lo mismo que la cara; las mandibulas separadas la una

de la otra, cual si la yegua procurara respirar por la boca, dejando ver las arcadas dentales cerradas por los incisivos; los ojos brillantes; la cabeza alargada y en direccion del cuello; el pulso imperceptible, conjuntivas pálidas, latidos del corazón muy fuertes. Tres ó cuatro minutos despues de haber llegado cesaron estos síntomas y la yegua no conservó mas que su inestabilidad; más no tardó en declararse un acceso mas fuerte que el que acababa de observar; durante él vaciló el animal, se dejó caer y no pudo levantarse sin auxilio, á fuerza de brazos.

Diagnóstico. Fundado en el conjunto de los síntomas descritos diagnostiqué una *enterorragia*.

Pronóstico. Muy grave.

Tratamiento. Inmediatamente la saqué de la yugular; pero no pude obtener mas que una cantidad corta de sangre espesa, sumamente negruzca y como si fuese pez derretida. La recogí en un recipiente para examinar sus caracteres físicos. Mientras procedí á la sangria, que solo daba un chorro de sangre pequeño, á pesar de la grande cisura que hice en la vena, la yegua se tiró á tierra otra vez y murió en medio de las convulsiones mas violentas que solo duraron algunos minutos. La fortuna para mí fue que habia advertido, antes de abrir la vena, que tal vez no habria tiempo de sangrarla porque sospechaba muriese antes ó interin se practicaba; si nolo hubiera dicho pudiera haber quedado duda del efecto de sacar sangre.

Exámen de la sangre. Se efectuó su coagulacion en diez minutos; el cuajo conservó el color de la sangre, es decir, de un moreno muy oscuro, verdaderamente negruzco; la cohesion de las partes constituyentes de este cuajo era muy débil, se reducía á una papilla ó caldo espeso en cuanto se intentaba cojerle con la mano para examinar los caracteres físicos.

Autopsia cadavérica. Dos horas despues de la muerte estaba ya el cadáver muy meteorizado; los órganos encerrados en la cavidad torácica nada presentaban de notable, á no ser su color oscuro y la poca consistencia de los cuajarones de sangre que contenian los ventrículos del corazón, el color rojizo de la membrana interna de las venas pulmonales y de la serosa que cubre á los ventrículos y á las aurículas.—Al abrir el abdómen se encontró cosa de una azumbre de sangre estancada en la region diafragmática de esta cavidad.

Procuré investigar con el mayor cuidado de donde procedía esta hemorragia, y observé que el bazo, doble en su tamaño, presentaba en su superficie tres tumores sanguíneos colocados inmediatamente debajo de la cápsula esplénica; uno de estos tumores, situado en la base del bazo, cerca de la grande escotadura, estaba abierto y habia dado salida á la sangre que acababa de encontrar; formaba una herida de cosa de pulgada y media de longitud, cuyo fondo presentaba una materia negruzca, lobulada y que me es imposible hacer una comparacion mas exacta, que asemejándola á la materia melánica en estado de reblandecimiento. El segundo de estos tumores, colocado á cosa de media cuarta del primero, y en la misma cara, tenia el tamaño de un huevo grueso de gallina, el cual encerraba una materia muy líquida, parecida á la serosidad rojiza ó mas bien á las lavaduras de la carne. Las paredes de este tumor eran como las del primero. El tercero colocado en la cara opuesta y casi en la punta del órgano, estaba bilobulado, y cada una de sus partes tenia el tamaño de una nuez regular: encerraba los mismos productos que quedan indicados.

Respecto á las alteraciones generales del bazo, ya he manifestado que su volumen era doble del normal; su color no habia cambiado, y su consistencia; que sospechaba debía estar disminuida, se encontraba por el contrario aumentada, porque presentaba los caracteres que los anatómicos patólogos asignan con Andral al endurecimiento del bazo, y solo con bastante trabajo, despues de haber incidido el órgano, conseguí extraer lo que se llama pulpa ó papilla del bazo. Las demás vísceras de la cavidad abdominal no presentaban cosa alguna digna de mencionarse, á no ser las venas mesentéricas y la vena porta cuya membrana serosa presentaba un color rojizo del que ya queda hecho mérito.

He aquí, segun mi modo de ver, un caso bien notable de esplenorragia en la especie caballar; ¿pero cual ha sido la causa de esta afeccion? Lo ignoro completamente. Se me figura seria muy importante hacer investigaciones dirigidas á este fin. La yegua, objeto de esta observacion, se encontraba en las mejores condiciones higiénicas, y sin embargo ha sido víctima de una afeccion, me atreveria á decir, casi desconocida. El señor D. Joaquin Cifuentes Garcia la trataba con el mayor regalo, prodigándola todo género de cuidados, por-

que además de lo precioso que era por sus formas, le daba todos los años una cria al contrario de lo mas sobresaliente que se conoce por esta sierra.

Si V. cree, Sr. Director del BOLETIN, que merece la anterior observación ocupar un lugar en su apreciable é instructivo periódico, espero la dará cabida; de cuya deferencia le quedará agradecido su afectísimo Q. B. S. M. — Vilarriño, 4 de diciembre de 1856. — *Baldomero Suarez*.

Recompensa merecida.

En sesion que celebró el Jurado de la esposicion de agricultura la noche del 21 último, proponia la comision una medalla de bronce para el Sr. Darder, de Barcelona, por su modelo para baño de caballos; mas habiendo manifestado un vocal las grandes ventajas del modelo y hasta el invento, quedó tan convencida la comision y el Jurado, que se acordó por unanimidad proponerle al gobierno para una medalla de plata. Si cualquier espositor la hubiese merecido de oro, lo mismo hubiera sido para el Sr. Darder. — *N. Casas*

ÍNDICE (1)

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XIII DEL BOLETIN.

Patología y Terapéutica.

PAGINAS.

Cólico estercoráceo, complicado de inflamacion y de neumatosis, curado por la enterotomia.	13
Lesiones intestinales de los solípedos, simulando las de la fiebre tifoidea en el hombre.	44 y 72
Lesiones articulares que suelen acompañar á la papera.	62
Puntura.—Tenotomía del perforante.	92
Lengua serpentina, tiro en el ganado vacuno.	191
Oftalmia interna exudativa ó pseudo-membranosa.	105
Lesiones de continuidad de la columna vertebral.	220
Inflamacion considerada en general.	246
Observaciones relativas á la formacion del cenuro del ganado lanar.	255
Lujacion de la tercera vértebra cervical con la cuarta, en el caballo.	564
Piel bronceada en el ganado vacuno.	568 y 573
Enfermedades de los animales domésticos transmisibles al hombre.	583 y 598
Obliteracion de la porcion lombar de la aorta y otros ramos arteriales.	647
Vómito originado en una yegua por el vólvulo de la porcion fija del intestino delgado.	648
Un caso particular de indigestion.	663
Envenenamiento de muchos corderos por el nitro.	665
Enfisema general por una rotura bronquial durante la tos.	694
Origen de ciertos cólicos en los potros y muletas lechares.	693
Angina croupal con falsas membranas en la pituitaria.	720
Aristas de trigo introducidas en la cuenca del ojo al tiempo de masticar.	739

(1) Por una equivocacion al compaginar se han saltado los cajistas de 155 al 500, de modo que falta la numeracion 300 y 400.

Osteitis complicada de fractura espontánea y neürosis en el ganado vacuno. 749

Inversion de la vagina y del útero, complicada de meteorismo. 464

Exostosis complicados de muermo agudo. 768

Bronquitis en el perro. 774, 798, y 813

Fimosis con salida de la orina por el ano. 796

Causa de los tumores llamados gangrenosos, que suelen seguir á las operaciones. 902 y 874

Afeccion epileptiforme en consecuencia de una lesion de la médula espinal. 820

Raquitismo de las gallinas. 822

Reblandecimiento de los nervios raquideos seguido de parálisis de los cuatro remos 879

Esplenorragia con alteracion de la sangre. 882

Terapéutica y materia médica.

Uso del hielo en el tratamiento de las heridas traumáticas del caballo. 7

Del iodo y sus efectos en los animales, considerado especialmente bajo el punto de vista de su paso á la leche. 77

Nuevo método de curar el muermo. 94

Secciones tendinosas y cuidados consecutivos que reclaman. 213

Accion del cloroformo sobre la sangre. 224

Sangria de primavera ó de precaucion. 233

Uso de las lavativas en el caballo. 238

Curacion del tétanos esencial y general por el agua fria y la esencia de trementina. 633

Reparos al vendage inamovible de Lafontaine. 643

Modo de hacer medicinal la leche destinada á los niños enfermos sin perjudicar á la salud de los animales. 651

De los purgantes en general. 658 y 685

Uso de las materias virulentas, del muermo y del lamparon contra las afecciones del pecho y otras enfermedades. 723

Composicion contra los cuartos y razas. 798

Necesidades y ventajas de precisar el diagnóstico. 834

Estirpacion del globo del ojo en un perro: curacion á los seis dias de operado. 967

Anatomia y Fisiologia.

¿Qual es el sitio donde se verifica la fecundacion en los mamíferos y en las aves? 27

Trasformacion de la glucosa en alcohol, bajo el influjo del uso interno de la levadura de cerveza en un diabético. 32

Influjo de los gánglios semilunares sobre los intestinos. 47

Cryptorchidia en el hombre y principales animales domésticos. 56, 106, 121, 153 y 174

De la simpatia. 165

Gestaciones gemelas, hermafroditismo, herencia y accion del macho en la generacion. 185

Carencia de ácido hippúrico en la orina del caballo. 204

Sensibilidad de los tendones. 206

Adicion á la anatomia del pié. 223

Absorcion de los sólidos. 224

Mecanismo del pié de los solípedos. 613 y 629

Influjo de la circulacion sanguínea en los movimientos del iris. 620

Gestacion prolongada por mas de cinco años en una vaca. 763

Zootecnia.

El caballo correspondiente á cada siglo es un reflejo de la civilizacion de la época. 3

Vacas lecheras y de cebo. 20

Veracidad del Stud-Book ingles. 23

Ventajas de los prados artificiales sobre los naturales. 28

Nociones generales referentes á la vaca, y descripcion de un tipo de lechera excelente. 41

Exámen del sistema Guenon para la eleccion de la vacas lecheras. 52

Influjo del pecho en la formacion de la leche, de las carnes, gordura y sebo. 63

Eleccion de la raza en la cria del ganado lanar. 69

Del iodo y sus efectos en los animales, considerado especialmente bajo el punto de vista de su paso á la leche. 77

Influjo del pecho en la formacion de la leche, de las carnes, gordura y sebo en el ganado vacuno. 101

¿Qué caballos merecen la calificacion de pura sangre? 113

Influjo del vientre para la eleccion de las vacas lecheras. 145

Dictámen del consejo real de Agricultura, Industria y Comercio sobre los sistemas de monta ánuu y de año y vez.	149
La sangre es todo: la sangre no es nada en la cria y mejora del caballo.	161 y 193
Influjo del cuerpo y partes componentes del tercio posterior para la secrecion de la leche en la vaca.	177
Idem de las venas mamarias, pezon, perineo y mustos.	209
Paralelo entre el caballo de pura sangre árabe y el de pura sangre inglés.	225 y 241
Piscicultura.	235
Señales facilitadas por varias partes del cuerpo para conocer si las vacas serán buenas lecheras.	560
Exámen filosófico de las carreras de caballos.	576
Piscicultura y produccion de las sanguijuelas.	235 y 580
De la pura sangre.	594 y 609
Indicios facilitados por las tetas y pezones para la segregacion de la leche y medios para calcular lo que durará esta accion á pesar de la preñez.	622
La energia es de naturaleza trasmisible; no es un resultado esclusivo del régimen.	640
Influjo del alimento y de la eleccion de los sementales como medio de mejorar el ganado vacuno para la industria lechera.	654
El principio de la antigüedad, de la constancia y de la homogeneidad de las razas no es una ficcion.	680
Objeciones hechas al caballo inglés de pura sangre y defectos que se le atribuyen.	716
El caballo de pura sangre es uno, es homogéneo bajo las diferentes formas que puede adquirir.	731
Caractéres y cualidades de la buena leche y de la mala.	745
Degeneracion de la especie caballar.	759 y 809
Influjo en el alimento y produccion y cualidades de la leche y de la manteca.	794
Influjo de los padres sobre sus descendientes en la cria de los productos.	832
Glicogenia.	844
El estado de naturaleza es la mejor condicion para el caballo.	851
Materias generales.	
Union profesional.	2
Del periodismo.	17
Circular á todos los profesores, por la comision encargada de informar acerca de la cuestion de los sistemas de monta.	49
Dudas relativas á un cuento homeopático.	80
Ofensa á la veterinaria española.	88
Exámen crítico del opúsculo publicado por D. Julian Soto, relativo al sistema de monta anual y cria del ganado en la yeguada de S. M. en Aranjuez.	90

Manifestacion relativa á la cuestion de monta anual y de año y vez. 94

Partidos y revisores de carnes. 97

Peticion y negativa de los exámenes de herradores por pasantía. 105

Mal porte de algunos subdelegados de veterinaria. 106

Peticion justa referente á las prerogativas de los veterinarios. 117

Estado de la veterinaria y de sus profesores. 120

Retirada prudente en la cuestion de monta anual y de año y vez. 143

Charlatanismo consumado. 144

Nuevas circulares referentes á la cuestion de monta. 167

De las marcas para medir é inconvenientes que acarrea su irregularidad. 183

Reconciliacion. 202

Intrusos protegidos. 230

Práctica veterinaria en la Australia. 240

Las autoridades, los albéitares y los veterinarios de primera clase. 257

Las academias y los albéitares. 575

El gobierno, los ganaderos y los veterinarios. 590

Exposicion en queja y reclamacion de derechos. 625

Los médicos y los veterinarios en asuntos de policia sanitaria. 637

Ventajas de los médicos y veterinarios higienistas. 653

La vacuna, los médicos y los veterinarios. 711

¿Bastan los conocimientos que se exigen para matricularse en veterinaria? 727

Vindicacion de una acusacion. 735

Cambio de localidad. Pago de alquileres y rendicion de censos. 743

Nueva señal para conocer la edad en el caballo. 758

Unos suben y otros bajan; unos bajan y otros suben. 806

Etimología de la palabra veterinaria 807

Estado de los alumnos matriculados en las escuelas de veterinaria. 844

Programa para el BOLETIN de 1858. 877

Reales órdenes.

Real orden de 25 de febrero, nombrando catedráticos interinos de la escuela veterinaria de Madrid á D. Martin Nuñez y á D. Francisco Ortega y Navas. 100

Real decreto mandando celebrar una esposicion general de productos agrícolas y ganaderia. 130

Real orden nombrando la junta directiva para la esposicion agrícola. 142

Real decreto reorganizando los estudios veterinarios. 775

Conservacion de las sustancias animales. 329
 Revisores de carnes. 97 y 168
 De la cama. 197
 Una comida de hippófilos. 202
 Efectos nocivos por la estancia de noche en las cuadras ó en los establos. 203
 Alimentacion económica para los solipedos. 231
 Sangría de primavera ó de precaucion. 235
 Barras de leche y abandono de su policia sanitaria. 236
 Uso de las lavativas en el caballo. 238
 Los médicos y los veterinarios en asuntos de policia sanitaria. 238
 Ventajas de los médicos y veterinarios higienistas. 239
 Leche artificial ó leche-caldo. 241
 Duracion posible de la abstinencia en el caballo. 243

Sociedad veterinaria de socorros mutuos

Junta general relativa á la continuacion ó disolucion de la sociedad. Reflexiones aplicables á este incidente. 337 y 341
 Acuerdo para que la sociedad continúe. 348
 Memoria del primer semestre de 1856. 358
 Admision de sócios y declaracion de pensiones. 96, 589
 Memoria del segundo semestre de 1856. 605

Anuncios.

Enteralgiologia veterinaria, por D. Silvestre y D. José Blazquez Navarro, un tomo en 4.º 16
Defensa segunda del sistema de monta de año y vez, por D. Pedro Cubillo: un folleto en 4.º 96
Los lados del cuerpo y afinidades de los medicamentos: tomo en 8.º 208
Diccionario manual de agricultura y ganaderia española, acompañado de un atlas, por D. Nicolás Casas: 4 tomos en 8.º 256
Diccionario de Medicina veterinaria práctica, por Delwart, traducido y adicionado por D. Nicolás Casas: 2 tomos en 8.º mayor. 682
Medicina y cirugía legal, por D. Pedro Mata. 100

Redactor y editor. Nicolás Casas.

MADRID 1857.—Imprenta de D. Tomás Forjanet, Libertad, 29.

BOLETIN DE VETERINARIA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD

VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

REDACTADO

Don Nicolás Casas,

AÑO XIV. — 1858.

TOMO XIV.

MADRID:

Imprenta de W. Forissol, Calle de la Libertad, número 28.

1858.

